

### RESOLUCION DECANAL Nº 100/07

#### VISTO

La Resolución Decanal 182/05 en la que se designa a la Dra. Noemí Patricia KISBYE como Prosecretaria Académica de esta Facultad a partir del 01 de julio de 2005;

#### CONSIDERANDO

Que de acuerdo al dictamen N° 34.962 producido por la Dirección de Asuntos Jurídicos de la UNC, corresponde aplicar el art. 1ro. de la Ord. HCS 1/98, para prorrogar su designación por concurso por el tiempo que se ha desempeñado como Prosecretaria Académica;

Que por Resolución Decanal 260/06 se le prorrogó la designación por concurso en su cargo de Profesora Adjunta con dedicación exclusiva, hasta el 30 de abril de 2007 por aplicación de lo dispuesto en la mencionada Ordenanza;

Que corresponde prorrogarle la designación por un año más, período en que continuó en su cargo de Prosecretaria Académica de esta Facultad;

#### POR ELLO

# EL DECANO DE LA FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA

## RESUELVE:

ARTICULO 1ro. Prorrogar la designación por concurso de la Dra. Noemí P. KISBYE (legajo 30.648) en el cargo de Profesora Adjunta con dedicación exclusiva (código 109/42), desde el 01 de mayo de 2007 hasta el 30 de abril de 2008, por aplicación de lo dispuesto en el art. 1ro. de la Ordenanza HCS 1/98 de esta Universidad.

ARTICULO 2° .- Elévese al H. Consejo Directivo, comuníquese y archívese.

CORDOBA, 24 de abril de 2007.

md.

Dr. WALTER N. DAL LAGO Secretario General Fa, M. A. F. DE CANO